

104431

- 1 -



104431

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por " MAQUINA PARA LA -
SOLDADURA ELECTRICA "

.....
a favor de

.....
DON BIENVENIDO CASADO MACHO.

domiciliado en TORRELAVEGA (Santander). Limbo, 8.
.....

104431



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva, que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 Esta invención se relaciona con una nueva máquina para soldadura eléctrica, que se caracteriza porque ha sido particularmente ideada para soldar hilos y perfiles de cobre y aluminio, en toda clase de conexiones destinados a los bobinados de la maquinaria eléctrica en general, realizando la soldadura utilizando el arco voltaico establecido en la pieza porta-electrodos.

15 La descripción del invento se realiza con ayuda del plano adjunto en el que se detalla en forma esquemática los elementos constitutivos de esta máquina de soldar, consignándose estos esquemas a título de ejemplo no limitativo en las posibilidades de realización y como forma preferente de acoplamiento.

20 Esencialmente componen esta máquina, los elementos referenciados con letras diferentes en los dibujos citados, con las referencias siguientes:

- a) Transformador de tipo común.
- b) Células rectificadoras de silicio o similar.
- c) Condensador para filtraje de la corriente.
- d) Bornas para acoplar el portaelectrodos y establecer en el la tensión de alimentación adecuada.

25 e) Portaelectrodos que está dispuesto por medio de una rosca oculta para cebar y estabilizar el arco a la distancia propia.

30 Para poner en marcha la máquina que se describe; Se utiliza un transformador del tipo común (a) que a través de células de silicio o similar (b), aplicando tensión adecuada y conveniente al trabajo a des

104431

25



5
4
rrollar, se filtra en su salida por medio de los condensadores (c), y en el extremo (d) que disponemos de la tensión precisa, se emborna el portaelectrodos (e) que está dispuesto por medio de rosca oculta, para poder hacer el debido cebado y estabilizado del arco a la distancia propia, capaz de provocar la fusión de los hilos a soldar, según el calibre y naturaleza de los mismos.

10
Para hacer perfecta la soldadura de los hilos en la maquinaria eléctrica, se procede a la fusión de las puntas de los mismos en las conexiones realizadas y nada más lograda la fusión, se retira el porta electrodos y la bola de material que resulta de el rápido enfriamiento, corresponde a un perfecto empalme eléctrico, sin perjuicio o necesidad de emplear decapantes o limpiezas especiales que son precisos en las soldaduras comunes a base de estaño.

15
Por otra parte se consigue con el procedimiento, soldar cualquier clase de hilo esmaltado que tenga por revestimiento o película el tipo de plástico especial más resistente a la temperatura o a la abrasión sin necesidad de previa limpieza o decapado.

20
Como anteriormente se cita, es totalmente innecesario el decapado o raspado de los hilos aislados en los bobinados, consiguiendo con este procedimiento fines muy interesantes a lograr en la fabricación serie de la maquinaria eléctrica.

Entre las numerosas ventajas que reporta la máquina objeto de la invención, caben destacarse como más calificadas y notorias, las siguientes:

- 25
30
- A) Gran economía de mano de obra en el conexionado, al lograr la perfecta soldadura sin necesidad de previa preparación.
 - B) El mejor empalme eléctrico a ejecutar por medio de soldadura por utilizar exclusivamente su propio metal, bien cobre, aluminio, etc. y sin empleo de producto alguno de aportación para su logro.
 - C) Evítase la preocupación actual, de que al desoldarse las conexiones con la temperatura normal de trabajo, más pérdidas

104431



propias por resistencia al contacto eléctrico, se originen inmediatas averías y por tanto se provoquen trastornos graves en los servicios que estén prestando.

5 En resumen, resultando que en la actualidad, está demostrado que técnicamente se precisa la reducción máxima en el tamaño de la maquinaria eléctrica y por consiguiente dotar a los elementos de los bobinados de una máxima resistencia a la temperatura, o mejor dicho aún, disponer de una mayor clasificación calorífica de los hilos y demás aislamientos a emplear en los arrollamientos de la maquinaria eléctrica; sea necesario, o aconsejable por lo menos si así no esta normalizado, el desistirse por todo de las conexiones estañadas y adquirir procedimientos que ofrezcan más garantía, tal, como por ejemplo el que se describe en esta memoria.

10 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente:

N O T A

15 En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

20 1ª. MAQUINA PARA LA SOLDADURA ELECTRICA, caracterizada porque está esencialmente constituida por un transformador del tipo común que a través de células de silicio o similar, aplicando tensión adecuada y conveniente al trabajo a desarrollar, se filtra en su salida por medio de unos condensadores, acoplados en derivación a la salida de los citados rectificadores, disponiéndose de dos bornas a las que se acopla o conecta un elemento portaelectrodos que dispone de una rosca interior para poder realizar el cebado y estabilización del arco, regulando la separación de los electrodos para provocar la temperatura adecuada a la fusión de los hilos a soldar, según su calibre y naturaleza.

30

104431



2º. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, " MAQUINA PARA LA SOLDADURA ELECTRICA ".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos que se adjuntan.

Madrid, 25 de febrero de 1.964

ALFONSO UNGRIA

p.p.

5

10

15

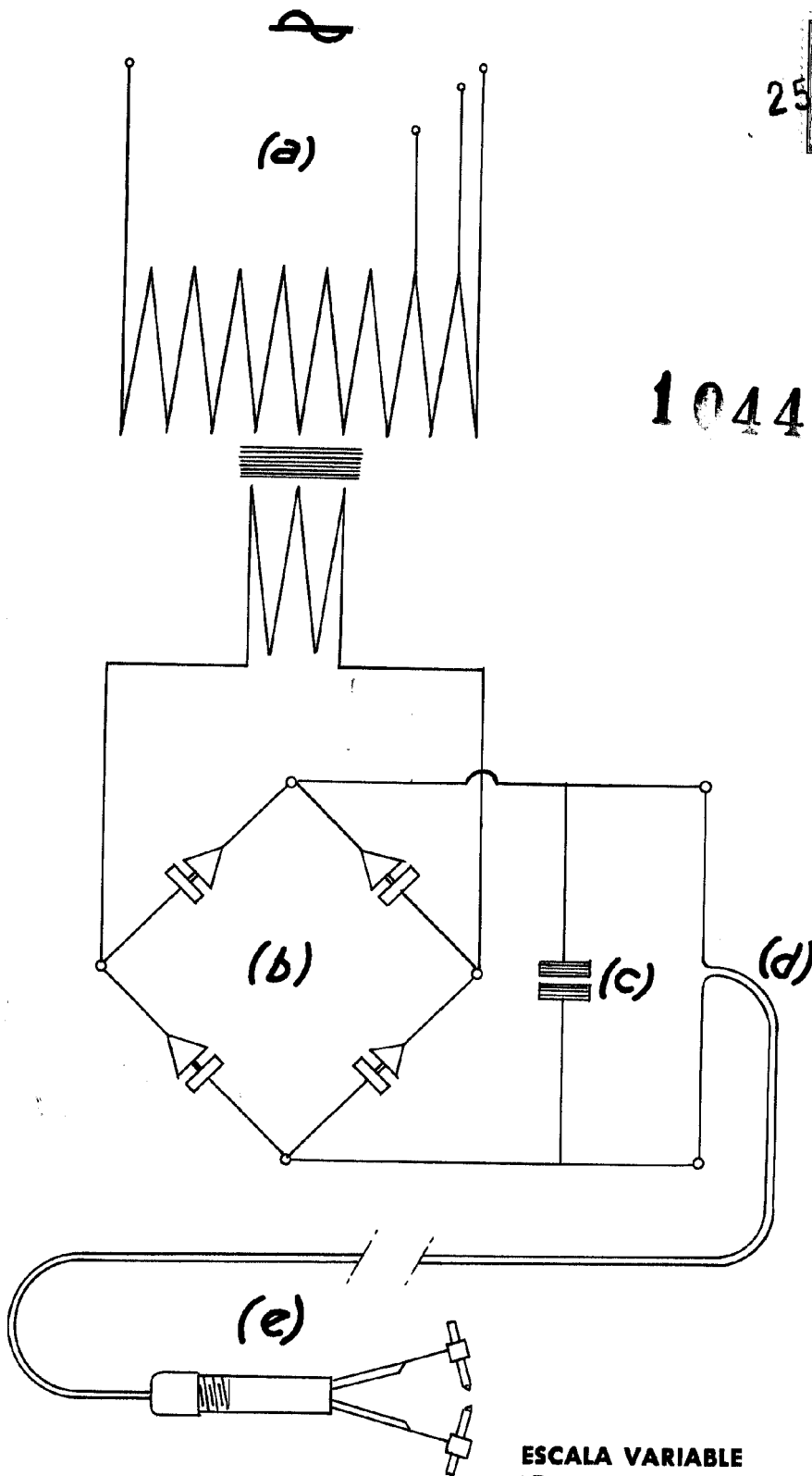
20

25

30



104431



Madrid, 25 de Febrero de 1964
ALFONSO UNGRIA
P.P.

Handwritten signature